

## Conflictos socioambientales en Chile: la re-emergencia de racionalidades alternativas\*

MARCELA GARRIDO RUIZ\*\*  
ARTURO VALLEJOS-ROMERO  
ANDRÉS RIQUELME CATRIÁN

pp. 57-73

### Resumen

La conflictividad socioambiental evidencia dos perspectivas confrontadas: la de las comunidades afectadas y ambientalistas, y la de los actores económicos y políticos. Los proyectos Hidroaysén y Castilla no son la excepción en Chile, detonando conflictos de gran envergadura. El artículo presenta un análisis de las racionalidades en los casos estudiados, describiendo una hegemónica y relevando la re-emergencia de otras racionalidades alternativas. Esta re-emergencia encuentra dificultades para su explicación en términos objetivos, pues en su complejidad genera y reproduce valores, apegos y sentimientos que a través del conflicto y su análisis se hacen conscientes en los actores, y adquieren resonancia en otros, independiente de si hay o no un territorio local en común.

### Palabras clave

Conflictos / Racionalidad / Territorio

### Abstract

The social and environmental conflict confronts two perspectives: the affected communities and environmentalists, and the economic and political actors. Hidroaysén and Castilla projects, are no exception in Chile, triggering major conflicts. The article presents an analysis of rational alternatives in the cases studied. Also describes their hegemonic and relieving emergence. This reappearance finds difficulties for its explanation in objective terms. Their complexity generates and reproduces values, attachments and feelings through the conflict. Their analysis made more aware actors. It also affects other groups independently there is or not a local territory in common.

### Key words

Conflicts / Rationality / Territory

\* El artículo es producto del proyecto Fondecyt 1120554 financiado por el Fondecyt del Gobierno de Chile.

\*\* M. Garrido Ruiz: Socióloga por la Universidad de La Frontera, Temuco, Chile.

Correo-e: m.garruz@gmail.com.

A. Vallejos-Romero: Profesor e Investigador del Núcleo Científico Tecnológico en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de La Frontera, Chile.

Correo-e: arturo.vallejos@ufrontera.cl

A. Riquelme Catrián: Sociólogo por la Universidad de La Frontera, Temuco, Chile.

Correo-e: andres.riquelmec@gmail.com

## Introducción

La evidente conflictividad desatada en los últimos años en Chile en diversos sectores, marcada y visibilizada por algunos movimientos emblemáticos como el estudiantil (educación), los movimientos comunales como Freirina (planta de cerdos) y regionales como los casos de Aysén (hidroeléctricas) y Magallanes (gas), ha estado acompañada también por la incorporación abierta de la dimensión ambiental en la discusión pública. Desde la llegada de la democracia en la década de 1990, ha sido notorio el progresivo aumento de los conflictos socioambientales o conflictos de contenido ambiental (Folchi, 2001; Vallejos, 2005, 2008).

La profundización del modelo económico, a partir de 1981, basado principalmente en la exportación de materias primas, ha provocado grandes externalidades ambientales y con ello un aumento de los conflictos socioambientales en el país (Vallejos, 2005). A tales fenómenos se ha sumado una creciente conciencia medioambiental desarrollada a nivel internacional, de la cual Chile no ha estado exenta, donde el aporte de los medios de comunicación para visibilizar los conflictos ha propiciado que la discusión sea transversal a toda la sociedad. En este contexto, el periodo 2010-2014 se caracterizó por el revuelo social y mediático que generó el proyecto hidroeléctrico Hidroaysén, en el sur de Chile, y el proyecto termoeléctrico Castilla, en el norte, además del emblemático caso Barrancones, en el centro del país, desechado por el propio presidente del país, Sebastián Piñera, en el año 2010.

Chile fue testigo de grandes jornadas de movilización a nivel nacional, cuyo discurso no solo giró en torno a la conservación ambiental, sino también a la demanda de una mayor distribución de la riqueza y de las oportunidades, mayor participación ciudadana y de las comunidades en los espacios de decisión, así como una mayor descentralización política. Lo anterior indicaría que el problema medioambiental y los conflictos que se desencadenan son un tema eminentemente político.

La manifestación de conflictos socioambientales es consecuencia del desencuentro de mundos con diferentes racionalidades, que perciben y actúan sobre la naturaleza de manera distinta (Orellana, 1999). El conflicto es una controversia, una disputa de intereses, valores y creencias, en el que se expresan diferentes racionalidades que determinan la forma de valorar y apropiarse de la naturaleza. Pero ¿cómo se manifiestan en términos concretos estas diferentes racionalidades?, ¿qué ocultan y develan estos conflictos?, ¿qué es lo que está detrás del hecho fáctico de la conflictividad? y ¿qué efectos colaterales positivos entregan los conflictos? El enfrentamiento entre racionalidades se evidenciaría en las estrategias sociales utilizadas para la apropiación social de la naturaleza, lo cual es factible de observar a partir de los discursos expresados en los conflictos socioambientales que se han venido desarrollando en Chile en los últimos años, específicamente en los casos que hemos considerado en la investigación y el análisis, como son los de Castilla e Hidroaysén. Ambos casos permiten develar los procesos ideológicos y las racionalidades implícitas que

dan coherencia al comportamiento y a las posturas que se manifiestan en tales contradicciones, como también muestra la posibilidad que tienen los conflictos socioambientales de generar racionalidades diferentes a la racionalidad hegemónica, como un efecto colateral que podría conducir a la configuración de sociedades más sustentables e igualitarias en términos sociales, políticos y ecológicos.

En consecuencia, el presente artículo desarrolla y releva que en conflictos socioambientales se expresan por lo menos dos racionalidades, una racionalidad hegemónica y dominante y otra racionalidad alternativa o emergente. La primera la encontramos altamente sedimentada y ha sido la propulsora de estas contradicciones profundas que produce la sociedad. La segunda, menos visibilizada, presiona como racionalidad ambiental, tensionando y cuestionando críticamente los formatos de desarrollo y vida moderna. Para dar cuenta del escrito, relevaremos la problemática en un entramado teórico que proviene de la Ecología Política, para luego pasar a presentar nuestra aproximación metodológica y con ello entrar al análisis de lo encontrado en los estudios de casos analizados. Finalizaremos con la exposición de los principales resultados y algunas reflexiones.

### **La naturaleza: visiones y racionalidades**

Orellana, haciendo referencia al escritor venezolano Manuel Briceño, considera el ambiente como «un hecho social, una construcción social, 'una resultante social', en la medida que la actividad humana altera a la naturaleza» (Orellana, 1999: 337), tanto en el aspecto físico como simbólico, por lo que el ambiente se presenta como un espacio vital donde se conjuga lo físico con lo social. Por su parte, lo «socioambiental» —en referencia al mismo autor— es un concepto mucho más complejo que involucra explícita e implícitamente muchas variables en tanto que el hombre produce concepciones, valores, percepciones de la naturaleza y una visión de sí mismo dentro de ella, que se construye subjetiva como socialmente. Estas diferentes visiones o concepciones del mundo, de la naturaleza y de cómo se relacionan, determina la organización de los hombres con su entorno, pudiendo producir choques, fricciones o conflictos. En este sentido, un conflicto social es entendido como un proceso donde se contraponen diferentes intereses, derechos, perspectivas, racionalidades o lógicas, que se desarrollan de forma temporal en el espacio público, involucrando a más de un actor e implicando una acción colectiva.

Desde la Ecología Política, fundamentalmente desde la Economía Ecológica, se plantea que en los conflictos que acontecen en los países periféricos o sub desarrollados se suman, al choque de intereses, visiones y una mala distribución ecológica,

...las asimetrías o desigualdades sociales, espaciales, temporales en el uso que hacen los humanos de los recursos y servicios ambientales, comercializados o no, es decir, la

disminución de los recursos naturales (incluyendo la pérdida de biodiversidad) y las cargas de la contaminación (Martínez-Alier en Leff, 2003: 20).

Los seres humanos, dependiendo del lugar donde habiten, de su condición socioeconómica y de sus prácticas culturales, se ven afectados de diferente forma por los impactos que genera el sistema económico al hacer uso del ambiente natural. «Unos se benefician más que otros, unos sufren mayores costos que otros, de ahí los conflictos ecológico distributivos o conflictos de *justicia ambiental*» (Martínez, 2012: 2).

La controversia originada en los conflictos entre comunidades y el sistema económico, se puede dar en términos de valores, lo cual no necesariamente tiene un contenido ambiental explícito, ya que puede desarrollarse en el plano político o cultural, confrontando y superando los valores de mercado. En este sentido, la distribución ecológica se refiere a la repartición desigual de los costos y potenciales ecológicos, de esas «*externalidades económicas* que son inconmensurables con los valores del mercado» (Leff, 2003: 20), pues el sustento de la vida depende de las condiciones naturales, de la calidad del aire, del agua, de la tierra y eso no puede ser medido en términos económicos.

En la concepción descrita, son los pobres quienes principalmente se ven afectados por los impactos del crecimiento económico y el modelo extractivo, no solo en términos socioeconómicos, sino también en términos ecológicos, debido a que en la mayoría de los casos el ambiente es la base material de la vida misma, sobre todo en comunidades campesinas o indígenas, quienes crean intereses materiales y valóricos. Así, diversos pueblos indígenas y comunidades campesinas apelan a la sacralidad de la naturaleza porque existe un sentimiento basado en el uso material que históricamente se le ha dado. «Tanto el ambientalismo de la vida silvestre como el ambientalismo de la supervivencia y el del sustento humano pueden utilizar los lenguajes de lo sagrado, ambos pueden apelar a los valores culturales antiguos rechazando la preeminencia del valor económico» (Martínez, 2011: 319). Como lo describía hace algunos años el historiador chileno Mauricio Folchi, en la medida que se establece la relación que tiene una comunidad con su ambiente, se consolida históricamente un espacio socioambiental que se va haciendo tradicional o normal, logrando una especie de armonía con el sistema cultural de esa sociedad

...esta estabilización de la relación sociedad/naturaleza, aunque no implique necesariamente una relación sustentable desde el punto de vista ambiental, ni respetuosa de los equilibrios ecológicos, constituye, en un período histórico concreto, un espacio socioambiental estable en lo relativo a las dos dimensiones básicas de la conexión entre una comunidad y su hábitat: la disponibilidad de recursos y las condiciones de habitabilidad. (Folchi, 2001: 91).

Las comunidades en su relación con la naturaleza, «entre el lenguaje y la realidad, lo real y lo simbólico, construyen diferentes matrices de racionalidad.» (Leff, 2004: xi). Se va constituyendo una racionalidad social, basada en reglas de pensamiento y de acción, que se establecen al interior de esferas como la económica, la política, entre otras, que legitiman ciertas acciones y otorgan sentido a la organización de la sociedad. «Estas reglas orientan procesos, prácticas y acciones sociales hacia ciertos fines, a través de medios socialmente construidos, que se reflejan en sistemas de creencias, normas morales, arreglos institucionales y patrones de producción» (ibíd.: 202).

Desde el inicio de la modernidad, anclada en una sociedad capitalista y de racionalidad económica, su organización se ha basado en una racionalidad instrumental, entendida a partir de las definiciones Weberianas, como «la consecución metódica de determinado fin práctico mediante el cálculo preciso de medios eficaces» (March, 2005: 267) que busca la mecanización, la racionalización, lo que va provocando cada vez mayor «división técnica del trabajo, más concentraciones, más jerarquía en el saber y el poder, más institucionalización de todos los aspectos de la vida» (Marcellesi, 2008: 5). De ahí se origina la crítica «por su carácter concentrador del poder que segrega a la sociedad, aliena al individuo y subordina los valores humanos al interés económico e instrumental» (Leff, 2004: 85), así como su forma de explotación de la naturaleza.

Los procesos de destrucción ecológica y degradación socioambiental (pérdida de fertilidad de los suelos, marginación social, desnutrición, pobreza y miseria extrema), han sido resultado de prácticas inadecuadas de uso del suelo y de los recursos naturales que dependen de un modelo depredador de crecimiento y de patrones tecnológicos guiados por la racionalidad de la maximización del beneficio económico de corto plazo, el cual revierte sus costos sobre los sistemas naturales y sociales (ibíd: 200).

La racionalidad de la maximización del beneficio económico, de la cual habla Enrique Leff, es parte de la racionalidad hegemónica y dominante que se caracteriza por concebir a la naturaleza «como un medio para lograr fines (de ganancia, lucro, sobrevivencia, 'desarrollo'). Esta visión asume a la naturaleza como una 'cosa', como un objeto y se aproxima a ella con ánimos de dominación control y sujeción a fines determinados» (Orellana, 1999: 92). Esto ha generado un proceso de mercantilización que ha implicado en muchos países la privatización de los recursos naturales. Chile es un claro ejemplo de esto, donde el agua, la tierra, los minerales, los bosques, etc. son bienes que se han privatizado y se transan en el mercado, sin considerar la mayoría de las veces el costo ambiental y social de su explotación.

Así, para algunos autores esta lógica se puede definir como productivismo. Para Degans (1984), citado por Marcellesi, esto es «un sistema evolutivo y coherente que nace de la interpenetración de tres lógicas principales: la búsqueda prioritaria del crecimiento, la eficacia económica y la racionalidad instrumental que tienen efectos múltiples sobre las estructuras

sociales y las vidas cotidianas» (Marcellesi, 2008: 4). Este deseo de desarrollo desenfrenado de la productividad, conquista la naturaleza capitalizándola, lo que al individualizar los recursos y a las personas provoca la abstracción «de los sistemas ecológicos y culturales en donde adquieren su valor y su sentido como bienes comunes y comunales» (Leff, 2004:193).

Por otro lado, el conocimiento de los límites de ciertos recursos naturales, de la explotación de la naturaleza y de los conflictos socioambientales, ha visibilizado racionalidades alternativas a la hegemónica; ello ha permitido que emerja una racionalidad ambiental que va develando las estrategias de dominación de la naturaleza y la cultura que se expresan en el pensamiento y los núcleos científicos de la racionalidad económica capitalista hegemónica. Lo anterior ha producido el enfrentamiento de intereses sociales de diferentes agentes, clases y grupos sociales, lo cual se puede apreciar en las estructuras y formas de intervención de las instituciones, y en las formas de comprensión del mundo y la naturaleza.

En la perspectiva expuesta, el componente histórico es fundamental para entender las racionalidades emergentes, donde la distinción y relación hombre/naturaleza generalmente es notoria en comunidades indígenas y campesinas, actores en muchos casos de conflictos socioambientales. Lo anterior está asociado a una corriente de preocupación y activismo ambiental como el ecologismo de los pobres, perspectiva que permite tener un campo de referencia mayor, no solo teórico sino práctico de otros casos donde se han expresado estas racionalidades (conflictos por el uso del agua, el acceso a los bosques o a la tierra, la contaminación, etc). De ahí que es posible mencionar que estas dos racionalidades se definen por los diferentes modos de apropiación de la naturaleza y se caracterizan por diferentes principios, valores y medios para alcanzar sus objetivos

... se manifiesta sobre todo en la manera como las motivaciones individuales, las normas culturales y las instituciones sociales interiorizan una regla mecanicista o una visión ecologista del mundo, así como por las diferentes formas de valorización significativa de la naturaleza desde diferentes racionalidades culturales (ibíd: 226).

En consecuencia, el sustento de la racionalidad ambiental emergente se encuentra en la racionalidad teórica y sustantiva. La primera permite la constitución de conceptos que dan forma a esta cosmovisión del mundo y la segunda «ordena a la acción social en patrones basados en postulados de valor» (March, 2005: 267). Así, una racionalidad emergente como la descrita coloca lo cualitativo por sobre lo cuantitativo y apunta hacia la construcción de un nuevo orden social basado en el derecho de todos los seres humanos al desarrollo de sus capacidades y en el de los pueblos a la autogestión, cuyo foco es «la conservación de la base de recursos naturales y de los equilibrios ecológicos del planeta como condición para un desarrollo sustentable y sostenido» (Leff, 2004: 217). Lo que se basa también en: la

valoración del patrimonio natural y cultural, la diversidad de estilos de desarrollo sustentable, calidad de vida basada en la calidad del ambiente, los recursos naturales y las prácticas productivas, así como también en la descentralización económica y la gestión participativa y democrática del ambiente.

Por su parte, la racionalidad económica capitalista está dominada por una racionalidad formal e instrumental que se basa en el cálculo económico y la cuantificación y valoración monetaria. Ambas racionalidades se expresan en los conflictos socioambientales, donde la racionalidad económica impulsa proyectos que gatillan reacciones en la población y que permite la emergencia y visibilización de una nueva racionalidad con fuerte arraigo histórico incluyendo valores étnicos o culturales. «Estos valores se articulan con los principios materiales y los potenciales productivos que sustenta un paradigma de productividad ecotecnológica para impulsar un desarrollo sustentable» (ibíd: 207).

### **Metodología**

El escrito que presentamos se enmarca en una investigación más amplia desarrollada por el proyecto titulado «Las dimensiones sociales (confianza y comunicación) de los riesgos ecológicos en conflictos socioambientales por energía en Chile: los casos de Castilla e HidroAysén», financiado por el Gobierno de Chile a través del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (Fondecyt). La investigación, de tipo exploratoria, tuvo una aproximación mixta (cualitativa y cuantitativa) y analizó dos conflictos socioambientales. Los instrumentos elaborados para el levantamiento de la información fueron: una encuesta, grupos de discusión y entrevistas semiestructuradas. El artículo releva para su análisis la parte cualitativa levantada por los grupos de discusión y las entrevistas semiestructuradas, ya que se identifica la necesidad de una apertura cualitativa en el estudio de los conflictos socioambientales (Rodríguez, 2012). La finalidad del estudio son las racionalidades expresadas en los conflictos en torno al proyecto hidroeléctrico HidroAysén y el proyecto termoeléctrico Castilla en el sur y norte de Chile. Esto se observó a través de la información entregada por las entrevistas y grupos de discusión, y se analizó en el nivel textual y en el nivel contextual, siendo los discursos codificados y caracterizados a través de un análisis de contenido, para luego hacer un análisis situacional, relacionando los discursos y las racionalidades con el contexto energético y con cada conflicto socioambiental.

La población de estudio fue conformada, en primer lugar, por actores involucrados en los conflictos estudiados, tales como dirigentes sociales y comunitarios, agentes políticos, gubernamentales y económicos locales o regionales (tabla 1); y en segundo lugar, la revisión documental se centró en los discursos públicos de actores políticos y económicos nacionales así como también académicos o actores del mundo de las ciencias en general.

Tabla 1

**Técnicas utilizadas y matriz de actores**

Actor	Número y descripción
Representantes políticos (Zona Castilla)	– 1 Diputado del Distrito 5
	– 1 Diputado del Distrito 5
	– 1 Gobernador de la Provincia de Copiapó (2012-2013)
	– 1 Alcalde de Copiapó (1996-2008)
	– 1 Secretario Regional Ministerial del Medioambiente, Región de Atacama
Entrevistas Sociedad civil (Zona Castilla)	– 1 Monseñor Administrador Apostólico de Copiapó
	– 1 Periodista. Miembro de la Mesa de Defensa de Atacama
Entrevistas Representantes políticos (Zona Aysén)	– 1 Senador circunscripción XVIII
	– 1 Diputado de la República, Distrito 59
	– 1 Alcalde Coyhaique (2013-2016)
	– 1 Secretario Regional Ministerial de Energía, región de Aysén
Entrevistas Sociedad Civil (Zona Aysén)	– 1 Obispo Vicario Apostólico de Aysén
	– 1 Periodista, Consejo defensa de La Patagonia
Entrevistas Empresa	– 1 Gerente Comunidad y Comunicaciones HidroAysén
Total: 14 entrevistas	
Grupos de discusión Sociedad civil (Zona Castilla)	– 2 Grupos de Discusión en la Comuna de Caldera: pescadores artesanales, dirigentes sociales, org. ambientalistas
	– 1 Grupo de Discusión en la Comuna de Copiapó: dirigentes sociales, organizaciones ambientalistas, universidades
Grupos de discusión Sociedad Civil (Zona Aysén)	– 2 Grupos de Discusión en la Comuna de Coihaique: dirigentes sociales, Org. ambientalistas, universidades
	– 1 Grupo de Discusión en la Comuna de Cocharne: dirigentes sociales y territoriales
Total: 6 grupos de discusión	

Fuente: elaboración propia.

**Los casos de estudio**

El mediático proyecto Hidroeléctrico HidroAysén consistió en la construcción y operación de cinco centrales hidroeléctricas, dos en el río Baker y tres en el río Pascua, ubicadas en la región de Aysén. La principal característica era su aporte de 2.750 MW y su capacidad de generación media anual de 18.430 GWh, que sería inyectado al Sistema Interconectado Central (SIC), el cual suministraría energía desde la región de Atacama hasta la Región de los Lagos. Con una inversión cercana a los US\$ 3.200 millones, el Proyecto HidroAysén de propiedad de capitales nacionales ligados a Colbún y capitales transnacionales ligados a Endesa (Filial española de la empresa italiana ENEL), sería el proyecto energético más grande del país.

La Central Termoeléctrica Castilla, perteneciente a la empresa MPX, brazo de energía del grupo EBX, filial en Chile de la brasileña OMX y propiedad del multimillonario Eike Batista, consistió en instalar al interior de la Hacienda Castilla, en Punta de Cachos, Región de Atacama, 8 centrales (6 de carbón y 2 de diesel de respaldo) que aportarían 2.100 MW al Sistema Interconectado Central (SIC), características que posicionarían a la termoeléctrica como el segundo mayor proyecto energético de Chile y la mayor central a carbón de Latinoamérica.

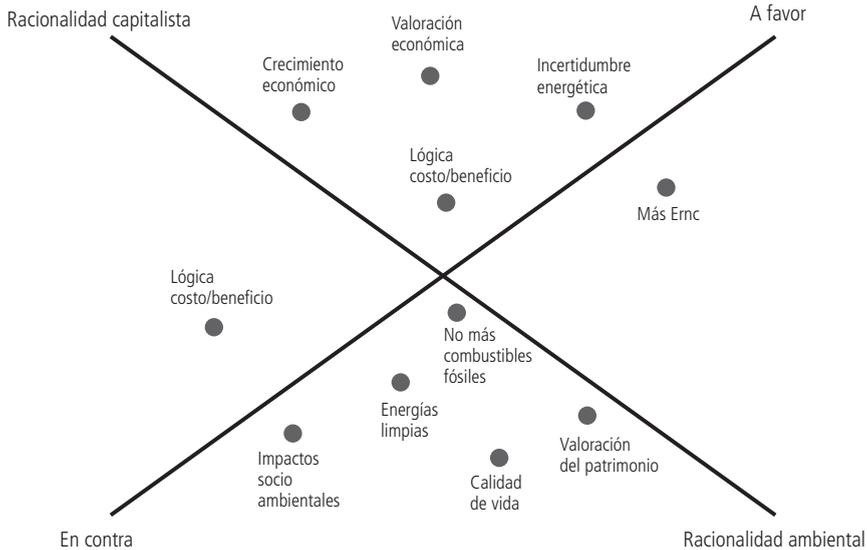
Junto al proyecto Termoeléctrico Barrancones, los megaproyectos energéticos que forman parte de la investigación que presenta este artículo han despertado un gran debate sobre el escenario energético en Chile y han generado las más grandes movilizaciones nacionales en los últimos tiempos, producto del gran rechazo que han tenido en la población. Esto ha desatado una gran actividad pública en la que se ha visto involucrado el Estado, el sistema judicial, el empresariado, las comunidades y diversas organizaciones ambientalistas y ciudadanas.

### **La racionalidad económica dominante y la racionalidad ambiental alternativa**

Tras la codificación de los discursos públicos existentes sobre el escenario energético visibilizados en los conflictos socioambientales por la instalación de la Hidroeléctrica Hidroaysén y la Termoeléctrica Castilla durante el periodo 2010-2014, se procedió a la caracterización de los distintos tipos de discursos en función de los elementos teóricos que componen los dos tipos de racionalidades estudiados. Con base en esto se pudo caracterizar los discursos de los actores que se oponen al proyecto, expresados en discursos energéticos alternativos, mientras que el discurso de los que están a favor de los proyectos estudiados se caracterizaron como discurso dominante, el cual coloca en primer plano la dimensión económica, por sobre la ambiental, social y cultural, a diferencia de los discursos alternativos que tienen una mayor preocupación por el medio ambiente y por los posibles impactos sociales, culturales y patrimoniales de los proyectos.

Cabe mencionar que el discurso hegemónico proviene de actores mayoritariamente regionales y nacionales, e incluso extranjeros, del mundo político (diputados, senadores, ministros, seremis, etc.) y económico (inversionistas, gerentes, etc.), en comparación con los discursos alternativos que principalmente surgen de actores locales tales como las juntas de vecinos, organizaciones sociales, alcaldes, concejales, así como también en los dos casos de estudio, los obispos de la Iglesia Católica, quienes en ambas regiones tienen mayor cercanía con los discursos de la «oposición», más que con los discursos dominantes. El esquema 1 muestra las racionalidades existentes.

Esquema 1

**Racionalidades y posiciones**

Fuente: Elaboración propia.

Como se aprecia en el esquema 1, las posiciones a favor de la construcción de los megaproyectos energéticos se sustentan principalmente sobre argumentos que podrían ser catalogados como principios de la racionalidad económica. En ese sentido, el cálculo económico es un aspecto fundamental en este tipo de racionalidad, donde el costo de inversión y producción implica un cálculo del valor de la energía y los constantes balances monetarios para argumentar cómo el no desarrollo de los proyectos en el futuro provocaría una disminución de la inversión, de la producción y consecuentemente del crecimiento económico, impactando indirectamente en los niveles de empleabilidad y reducción de la pobreza alcanzados en los últimos años.

En la otra vereda existen discursos alternativos que se alejan del discurso amplificado y reproducido por la prensa escrita. Estos discursos provienen generalmente de los opositores a los proyectos energéticos estudiados (HidroAysén y Castilla), quienes principalmente son miembros de las comunidades afectadas o ambientalistas. Estos actores cuestionan las necesidades energéticas reales, a quién beneficia esa energía y como repercutirá la instalación de tales proyectos en otros ámbitos, planteando como argumento de fondo que antes de dar una discusión sobre la matriz energética es necesario discutir qué tipo de desarrollo quiere el país y las comunidades, para la luego definir en conjunto una política energética.

...antes de afirmar la creciente demanda por energía como requisito para el progreso, es preciso abordar un proceso como país para construir en conjunto un modelo de desarrollo (Comité Permanente del Episcopado, Chile, 2011).

...no estamos en contra del progreso ¿Qué tipo de progreso queremos para Caldera? ¿Queremos un puerto multipropósito? ¿Lo queremos en manos de una empresa? O lo queremos en mano de la Región con un puerto regional multipropósito. (Grupo de Discusión N°1 Caldera, 2013)

En estos discursos alternativos es posible identificar rasgos distintivos que se asocian con el «ecologismo de los pobres», sobre todo en el caso de la termoeléctrica Castilla, donde quienes se oponen al proyecto sustentan sus vidas en aspectos materiales del territorio, ya que principalmente son pescadores y agricultores. En este caso no son solo comunidades indígenas las que se oponen, pero sí la comunidad de Totoral<sup>1</sup> y varios opositores a Hidroaysén otorgan una valoración distinta al patrimonio natural y cultural, apostando por una calidad de vida basada en la calidad del ambiente, por un desarrollo productivo de acuerdo a las comunidades, respetuoso y sustentable ambientalmente.

La referencialidad a la calidad de vida y a la defensa del derecho de los seres humanos y de los pueblos, en este caso el derecho de decidir cuál es el desarrollo que quiere la propia comunidad, es parte de una racionalidad sustantiva, valórica, que se construye en la subjetividad de la relación entre los seres humanos y el ambiente. De esta manera, se aprecia una relación histórica familiar de cada sujeto, que genera una identidad colectiva donde se comparten formas de vida, prácticas tradicionales de uso del lugar, generando una valoración distinta a la valoración económica. A pesar de que el sistema de valoración es un aspecto complejo de describir y analizar, ya que en muchos casos no existe manifestación explícita en el discurso, ha sido posible identificar valores de uso, valoración del patrimonio cultural y natural; discursos en los cuales también se percibe una apropiación del territorio distinta a la económica, lo cual se manifiesta al plantear los posibles impactos que hubiera traído el proyecto en el territorio y en la comunidad, tal como se aprecia en expresiones como las que se citan a continuación:

Entonces el tema aquí en Totoral se dijo: no se acepta, no se acepta, no se acepta. ¿Por qué? Porque la vida tiene mayores valores, nosotros estamos más metidos con el tema de la vida más que con el tema económico (Grupo de Discusión N° 1 Caldera, 2013).

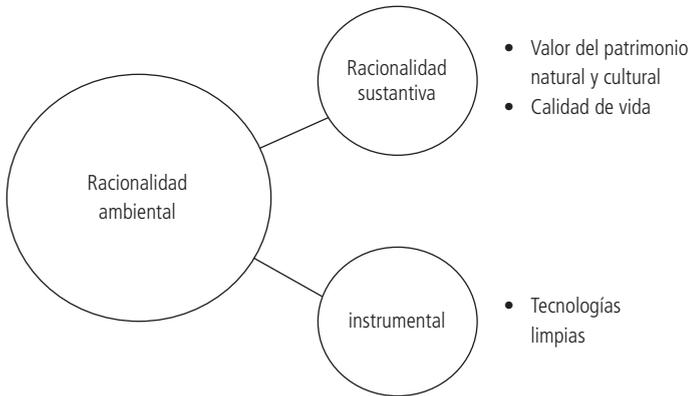
Y nada por eso pasó que nosotros somos pescadores y esa es nuestra vida, nosotros trabajamos de pescadores... (Grupo de Discusión N° 2 Caldera, 2013)

<sup>1</sup> El Totoral es la comunidad de pescadores en la Región de Atacama que se vería directamente afectada por la instalación de la Termoeléctrica Castilla.

La racionalidad sustantiva mencionada anteriormente, que caracteriza los discursos alternativos, es uno de los pilares fundamentales de la racionalidad ambiental, como se grafica en el esquema 2. Esto permite decir que se está ante la expresión de una racionalidad diferente a la dominante, aunque no es una racionalidad ambiental propiamente tal.

Esquema 2

### Racionalidad Ambiental



Fuente: elaboración propia.

La racionalidad alternativa tuvo resonancia en otros individuos o comunidades, lo que permitió movilizaciones a nivel nacional en los casos estudiados, así como también fue posible encontrar elementos comunes en diferentes conflictos socioambientales en toda Latinoamérica. En el caso de Aysén por ejemplo, el discurso posee una dimensión valórica que ha tenido importantes repercusiones en la difusión del conflicto a nivel nacional e internacional; es decir, se expresa una racionalidad sustantiva porque se basa en la valoración del patrimonio natural: valor paisajístico y en la riqueza biológica del sector del Río Baker, Río Pascua y de la Laguna San Rafael. En el caso de la comunidad de Totoral, cercana al proyecto Castilla, es claro el sentimiento de apego, el orgullo con el que se expresa el «yo soy de aquí», evidenciando en su discurso una dimensión valórica.

Yo quiero decir que nuestra comunidad es una comunidad muy linda y es... sigue siendo linda igual, o sea, es muy solidaria, interesada en los temas, participativa, etcétera. Yo creo que la gente de acá, localmente es muy valiosa (Grupo de Discusión N° 1 Caldera, 2013).

Los elementos mencionados dan vida y sentido a las posturas y a las acciones emprendidas por los actores involucrados en los conflictos, dando pie a la construcción de una

racionalidad ambiental que se proyecta hacia una sociedad más sustentable, democrática, en un marco de igualdad intrageneracional e intergeneracional. Este último punto es relevante, pues en los discursos alternativos se expresa una preocupación por el propio sustento de la vida en el presente y por lo que quedará para las generaciones futuras.

Soy feliz con lo que pasó, y nada más, y yo me siento orgulloso por haber participado de esto y no haberme ilusionado con esa mugre de plata, porque pa mí era una mugre, en realidad era una mugre. Porque en el fondo qué es lo que iba a hacer, iba a hipotecar la vida de mis hijos, la vida de mis nietos y de pescadores que también tenían que darse cuenta que el mar era una fuente de trabajo renovable y sustentable, si nosotros lo quisiéramos hacer sustentable con el tiempo (Grupo de Discusión N° 2 Caldera, 2013).

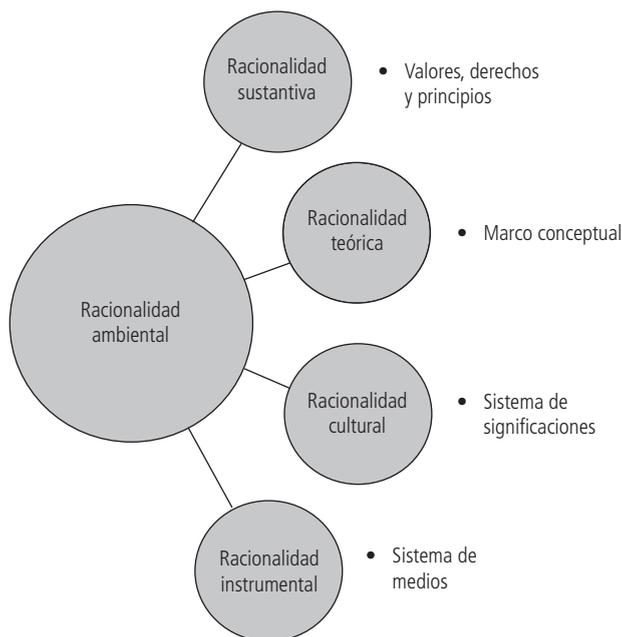
En definitiva, los aspectos concordantes con los casos de estudio y la racionalidad ambiental, tiene que ver, principalmente, con la racionalidad sustantiva que en estos casos se caracteriza por valorar de forma cultural, natural y socioeconómica los territorios, así como también se identifica una referencia a las energías limpias y sustentables, que se propone como un sistema de medios para el desarrollo. En otras palabras, existe una racionalidad técnica o instrumental que tiene en cuenta aspectos ambientales, sociales y culturales. Además, se devela que la mayor participación de energías limpias en la matriz energética está determinada por las estrategias y voluntades del poder político y económico.

En torno a lo planteado, la variedad de discursos alternativos no se puede unificar sólo en torno a la racionalidad ambiental, ya que estos conviven con la racionalidad económica capitalista que se expresa y se reproduce en el sistema político, jurídico y económico. Por lo tanto, la pretensión de crecimiento y desarrollo económico, y la lógica costo/beneficio se encuentran latentes, determinando muchas veces la posición que se asume frente a los proyectos, mostrándose claramente cómo la racionalidad dominante ha permeado las reglas de pensamiento y de acción, dando origen a un sentido común moldeado por el sistema económico.

En este sentido es poco adecuado hablar de una racionalidad ambiental, ya que esta estaría compuesta no solo por una dimensión valórica o sustantiva (que por cierto es mucho más compleja de lo que se ha descrito aquí), sino que también la conforma una racionalidad teórica, una cultural y una técnica o instrumental, como se muestra en el esquema 3. En estas otras dimensiones no se ha profundizado, por lo tanto, no hay información sobre si se expresan o no estas variables en los conflictos socioambientales.

Esquema 3

**Racionalidad ambiental ampliada**



Fuente: elaboración propia.

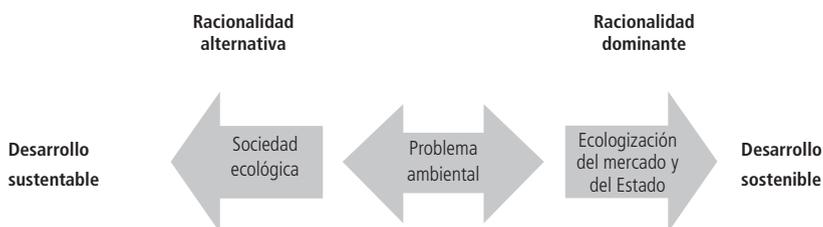
Los habitantes de la región, especialmente los de las ciudades donde se emplazan estos proyectos energéticos, se ven forzados a tomar posición frente al conflicto, polarizando la sociedad, incluso en sectores que no se verán afectados directamente por algún tipo de impacto positivo o negativo que pudiera ocasionar el desarrollo de ambos proyectos energéticos. Esto se explica debido al carácter público que adquiere el conflicto llevando la discusión transversalmente a toda la sociedad. Esto no significa que exista una confrontación entre las racionalidades, ya que estar a favor o en contra no siempre es consecuencia de una racionalidad pura y claramente identificable.

Como se ha podido apreciar, ambas racionalidades están cruzadas por el problema ambiental; sin embargo, la diferencia radica en que la racionalidad dominante plantea que es posible su solución a través de: la utilización eficiente de las tecnologías, el estricto cumplimiento de la normativa ambiental (Estado preventivo y orientador), sin perder de vista la idea del crecimiento económico. Esto no es más que dos de los tres principios básicos de la modernización ecológica, la cual apunta a una reforma medioambiental basada en un

Estado regulador, de innovación tecnológica y de ecologización de los agentes económicos y los procesos productivos (Oltra, 2005). A diferencia de la racionalidad ambiental planteada aquí, donde se argumenta que para solucionar y prevenir los problemas ambientales es necesario que la población decida cómo y para qué se utilizará el medio natural, lo que implica un cuestionamiento mayor sobre cuál es la sociedad que queremos, trasladando la discusión a un tema político.

Esquema 4

#### Desarrollo Sustentable v/s Desarrollo Sostenible



Fuente: elaboración propia.

En el entendido de que en la literatura comúnmente se utilizan como similares los conceptos de desarrollo sustentable y desarrollo sostenible, aquí se diferencian debido a que la argumentación que caracteriza a la racionalidad dominante va en la línea de un crecimiento económico sustentable y sostenible en el tiempo. Con ello expresan una confianza en la eficiencia tecnológica, abogando por procesos productivos ecológicos y por un marco regulatorio ambiental asociado con las políticas llevadas a cabo en Latinoamérica desde 1990 bajo el discurso del desarrollo sostenible y la modernización ecológica; todo lo cual ha sido parte del intento de naturalizar la mercantilización de la naturaleza.

En esta línea de argumentación lo que está en juego en los conflictos socioambientales para la racionalidad dominante es el crecimiento económico, lo cual se comprueba claramente en el discurso de actores gubernamentales y del mundo empresarial, aunque se incorpore un lenguaje «ambientalmente amigable» con frases como: «yo estoy a favor del proyecto pero siempre y cuando se haga en las condiciones respetando el medio ambiente» (Grupo de Discusión N° 1 Cochrane).

Por último, se asocia a la idea de una sociedad ecológica que remite a discursos alternativos (racionalidad alternativa), sustentada en procesos sociales y estrategias sustentables llevadas a cabo por comunidades indígenas y campesinas, que se han basado en un complejo sistema de valores, significados y prácticas expresadas en los conflictos estudiados.

## Reflexiones finales

El proponerse estudiar los conflictos socioambientales que han caracterizado la contingencia nacional en los últimos años, implica considerar la relación sociedad/naturaleza, que en la modernidad ha estado determinada por una racionalidad económica capitalista hegemónica y dominante. Por lo tanto, los conflictos socioambientales serían detonados por la forma de apropiación de la naturaleza por parte de la racionalidad imperante, que interviene en la relación histórica o cotidiana de los individuos y las comunidades con su territorio. En este caso, la investigación permitió identificar algunos elementos como la lógica costo-beneficio, la valoración económica, el crecimiento económico, entre otros, principalmente en el discurso de actores económicos y políticos, los cuales son constituyentes de una racionalidad económica capitalista. Así, también fue posible identificar en los discursos alternativos elementos característicos de la racionalidad ambiental descrita por Enrique Leff; sin embargo, a diferencia de la racionalidad hegemónica, esta presenta variaciones en cada conflicto, existiendo una diversidad de significados, prácticas y valores que impide homogeneizar a las racionalidades alternativas en un solo tipo.

Las racionalidades alternativas re-emergen desde la significación que tiene para las comunidades y pueblos indígenas el territorio, hasta la compleja relación que se origina entre las comunidades y su medio natural construido históricamente, dependiendo de cómo se observa, se construye y comprende la naturaleza, y la dependencia que existe entre los sujetos y su medio. Esta re-emergencia da origen a una relación que se torna difícil de explicar en términos objetivos, pues en su entramado complejo se van generando y reproduciendo valores, apegos y sentimientos que a través del conflicto se hacen conscientes en los propios individuos y organizaciones, y adquieren resonancia en otros actores, independiente de si hay o no un territorio local en común, tal como se pudo observar en el caso del conflicto de Hidroaysén.

Detrás del hecho factico de la conflictividad estarían entonces las diferentes racionalidades; unas preconcebidas antes del conflicto (racionalidad económica capitalista) y otras que emergen y se hacen visibles en el mismo conflicto (racionalidades alternativas). En este caso, el estudio nos permitió apreciar una coherencia en el comportamiento social, entre racionalidad, valores, discursos y posiciones sobre el tema energético en Chile. Sin embargo, es necesario profundizar aún más en las racionalidades emergentes, ya que los datos levantados para el proyecto donde se enmarca nuestro escrito no permitieron la identificación de elementos que nos posibilitaran caracterizarlas de forma más específica. Por lo tanto, el desarrollo de líneas de investigación en torno a las racionalidades emergentes y ambientales es un desafío necesario en el contexto de los conflictos socioambientales que se están produciendo en Chile, y por extensión en América Latina, que están marcados por modelos económicos que impactan gravemente el entorno natural como construido.

En el sentido planteado, las relaciones y nuevas estrategias de poder que se generan en torno a este tipo de conflictos puede abrir a futuro líneas de gran valía para entender el desenlace de los propios conflictos, la modificación del comportamiento social y ambiental, así como para modelar un desarrollo que tenga en el centro «al otro» y su calidad de vida.

## Bibliografía

- Comité Permanente del Episcopado** (2011). «Una respuesta humanizadora al desafío energético». Disponible en [http://documentos.iglesia.cl/conf/documentos\\_sini.ficha.php?mod=documentos\\_sini&id=4082&sw\\_volver=yes&descripcion=](http://documentos.iglesia.cl/conf/documentos_sini.ficha.php?mod=documentos_sini&id=4082&sw_volver=yes&descripcion=) Consulta: 04.04.2015.
- Folchi, Mauricio** (2001). «Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas». *Ecología Política*, N° 22, pp. 79-100, España.
- Leff, Enrique** (2004). *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. Siglo XXI Editores, México.
- Leff, Enrique** (2003). «La ecología política en América Latina: un campo en construcción». *Sociedade e Estado*, vol. 18, N° 1 y 2, pp. 17-40, Brasil.
- Marcellesi, Florente** (2008). «Ecología política: génesis, teoría y praxis de la ideología verde», *Cuadernos Bakeaz*, N° 85, País Vasco.
- March, Juan** (2005). «Nuevos fundamentos de racionalidad ambiental a partir del análisis epistemológico de la evaluación de impacto ambiental». *Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, N° 24, pp. 265-287, Santiago de Chile.
- Oltra, Cristian** (2005). «Modernización ecológica y sociedad del riego». *Papers*, n° 78, pp. 133-149, España.
- Martínez, Joan** (2012). «Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad». *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, vol. 1, pp. 21-30, España.
- Martínez, Joan** (2011). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y leguajes de valoración*. España, Icaria Editorial.
- Orellana, René** (1999). «Aproximaciones a un marco teórico para la comprensión y manejo de los conflictos socioambientales», en Pablo Ortiz, coord., *Comunidades y conflictos socio-ambientales. Experiencias y desafíos en América Latina*, Quito, Abya-Yala.
- Rodríguez, José** (2012). «La apertura cualitativa en la investigación de los conflictos ecológico-sociales». *Cronos*, Natal-RN, vol. 11, N° 3, pp. 103-128, Brasil.
- Vallejos, Arturo** (2008). «Los conflictos socioambientales en la periferia de la modernidad. Apuntes para la intervención en contexto locales». *Revista de Ciencias Sociales*, vol. XIV, N° 2, pp. 240-254, Venezuela.
- Vallejos, Arturo** (2005). «Los conflictos ambientales en una sociedad mundializada.. Algunos antecedentes y consideraciones para Chile». *Revista LIDER*, N° 13, pp. 193-214, Chile.